

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22198** *FILIPO BAGS, S.L.U.*

El/la Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social número 7 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 77/2008, dimanante de autos núm. 962/07, a instancia de Cecilia Rodríguez Rodríguez contra Filipo Bags, S.L.U., en la que con fecha 15/04/09 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Filipo Bags, S.L.U. con CIF B11493152 en situación de insolvencia por importe de 3.002,04 euros de principal, más la cantidad de 600,40 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 23 de junio de 2009.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 7 de Sevilla.

ID: A090050314-1